

# ARTE Y ACADEMIA: UNIDAD PARA SENSIBILIZAR ANTE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO

1

# ARTE Y ACADEMIA: UNIDAD PARA SENSIBILIZAR ANTE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO

ART AND ACADEMY: UNIT TO RAISE AWARENESS OF GENDER  
VIOLENCE

Carmen Chinas Salazar\*  
Priscila Bethsabé Rodríguez Guerrero\*\*

## Resumen

El arte puede ser una herramienta valiosa para visibilizar y sensibilizar respecto a las violencias que afectan la vida de las mujeres. Mostramos la experiencia de la instalación denominada “Zapatos Rojos” de la artista mexicana Elina Chauvet y el proceso de preparación del proyecto mediante la metodología de Investigación –Acción Participativa (IAP) de Ander-Egg (2002) desde la propuesta de la investigadora Corona Berkin (2019) denominada “construcción horizontal del conocimiento”. El proyecto se realizó mediante un equipo de coordinación de académicas y estudiantes que a través de grupos focales y con acciones abiertas a la participación de la comunidad del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara propusieron –desde una metodología horizontal y colaborativa–, cada una de las actividades preparatorias que se promovieron como parte del proceso que implicaba desarrollar la instalación.

Palabras clave: arte, género, horizontalidad, violencia, colectividad

## Abstract

Art can be a valuable tool to make visible and raise awareness about the violence that affects women's lives. We show the experience of the installation called "Red Shoes" by the Mexican artist Elina Chauvet, and the process of preparing the project through the Participatory Action Research (PAR) methodology of Ander-Egg (2002) from the proposal of the researcher Corona Berkin (2019) called "horizontal construction of

---

\* Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara. Candidata a Investigadora Nacional del SNI. Profesora de la Universidad de Guadalajara. Integrante del UDG-CA-1097 Cultura de Paz y Participación Ciudadana. Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-0005-9224> Correo: [dolores.chinas@academicos.udg.mx](mailto:dolores.chinas@academicos.udg.mx)

\*\* Criminóloga. Dedicada a la promover la cultura de la No violencia, voluntaria en diversas actividades que fomentan el tejido social y la consciencia colectiva. <https://orcid.org/0000-0002-1856-4264> Correo: [criminologia.ciencia.colectiva@gmail.com](mailto:criminologia.ciencia.colectiva@gmail.com)

knowledge". The project was carried out through a coordination team of academics and students who, through focus groups and with actions open to the participation of the community of the University Center for Social Sciences and Humanities of the University of Guadalajara, proposed –from a horizontal and collaborative methodology–, each of the preparatory activities that were promoted as part of the process involved in developing the facility.

Keywords: art, gender, horizontality, violence, collectivity

## **Introducción**

Desde la academia, es frecuente que las acciones de investigación estén desvinculadas de la práctica o la incidencia social. La academia suele reproducir las estructuras sociales verticales (y muchas veces patriarcales) que coartan la posibilidad de desarrollar una comunidad que podría desempeñar un papel más activo en la transformación de la sociedad o de las propias prácticas que prevalecen en los espacios educativos.

El proyecto de instalación “Zapatos Rojos” de la artista mexicana Elina Chauvet tiene como propósito informar y sensibilizar sobre la violencia contra las mujeres, para su desarrollo fue posible implementar una metodología de acción participativa desde una lógica horizontal de colaboración entre todas las participantes, independientemente si eran alumnas, docentes o personal administrativo.

En torno a la instalación de los zapatos, se define una metodología de trabajo, en este caso se decidió por grupos focales que abordaran con una guía o conducción cada una de las problemáticas que se eligieron para desarrollar: prevención del acoso callejero; las diversas formas de violencia contra las mujeres; experiencias que han atravesado nuestros cuerpos; derechos de mujeres privadas de la libertad; activismo y sororidad; entre otras.

De acuerdo con la artista autora de la instalación (Elina Chauvet), la intención no es solo lograr el acopio, intervención e instalación de los zapatos, sino todo el proceso que converge en torno a ello y que permite a las mujeres participantes dialogar, reflexionar juntas y tejer saberes que rebasan las limitantes de la investigación académica, para crear un espacio de confianza y seguridad en donde se puede construir conocimiento y compartir experiencias en un plano de respeto, confianza y horizontal.

## **¿Cómo entender las violencias contra las mujeres?**

En nuestro actual contexto social, la violencia de género es una gran problemática que no se ha atendido de manera integral. Lamentablemente, la violencia física –como los golpes–, o la psicológica –a partir de maltratos o humillaciones– no son las únicas violencias presentes en la vida de las mujeres. Existe la violencia sexual, económica, psicológica, familiar, laboral, acoso en el espacio público, la violencia cultural, mediática y simbólica que llevan a repetir tabúes y roles de género preestablecidos que perpetúan la desigualdad. El feminicidio, que es la forma de violencia contra las mujeres más terrible, sigue aumentando, incrementándose además las agresiones hacia niñas y adolescentes.

La violencia contra las mujeres en México y Abya Yala (denominación indígena utilizado para nombrar al continente conocido como América, en oposición al discurso y a las acciones de colonización, apoyando la lucha por los derechos de las comunidades originarias y el posicionamiento de su identidad ancestral) ha estado presente de manera histórica. Sus manifestaciones tienen causas multifactoriales y de secuelas diversas, muchas veces imperceptibles, pero con consecuencias generacionales y de gran impacto en las mujeres, sus familias y las sociedades.

Este tipo de violencia se ha perpetuado gracias a las formas en las que se ejerce el poder, las creencias familiares o religiosas, las instituciones y el Estado. Esto ha generado la normalización de las diferentes formas de violencias en las percepciones, conductas y relaciones interpersonales; debilitando el desarrollo de las personas, familias, comunidades y sociedades.

Las luchas personales, los movimientos feministas, las nuevas tecnologías, el acceso a la información, la evolución en las dinámicas sociales, y actualmente las denuncias en las redes digitales, han posibilitado cada vez más la identificación de las manifestaciones de la violencia de género, la reflexión hacia sus consecuencias, así como la necesidad de acciones preventivas enfocadas a su disminución y erradicación.

Las violencias ejercidas contra las mujeres se vuelven parte de la vida cotidiana, por lo que cabe observar y reflexionar en torno a que las instituciones encargadas de atender a las personas receptoras de violencia están siendo rebasadas, no ofrecen atención integral, protección o justicia y aún existe indiferencia en las personas de algunos sectores sociales.

Frente a ello, ¿cómo nos estamos organizando las mujeres para nombrar, prevenir, disminuir y erradicar las violencias? Utilizando las redes sociales para visibilizar y exigir justicia ante manifestaciones de violencia, desapariciones y feminicidios; realizando acompañamientos de manera individual o a partir de colectivas, en protestas o manifestaciones artísticas, que cada vez son más frecuentes en escuelas y en el espacio público, en ocasión de fechas como el 8 de marzo que convoca a mujeres de todo el mundo a tomar las calles y unirse en concentraciones multitudinarias y llamados a organizarse para conmemorar las luchas históricas por la igualdad y reivindicar los derechos, como el de vivir una vida libre de violencias. A partir de pancartas y performance mujeres de todas las edades exponen mensajes con intención de sensibilizar a la mayor cantidad de personas posible y de denunciar experiencias vividas o conocidas, principalmente.

Estas marchas, así como los casos de violencia de género en medios y redes sociales suelen acompañarse de debates adversos respecto a cómo deben ser denunciados o cuáles deben ser los mecanismos para impedir que se siga perpetuando en hogares, espacios de expresión, oficinas, escuelas y cualquier espacio donde cohabiten las personas. En vez de combatir la misoginia, la percepción y el discurso social exponen la discriminación y exclusión histórica hacia las mujeres.

Sensibilizar a través del arte puede redimir el dolor social que ocasiona la violencia contra las mujeres, al ser una herramienta que permite expresar los sentimientos vividos, compartir mensajes que generen consciencia, además de contribuir a denunciar casos de impunidad. Hay múltiples experiencias en ese sentido: desde las manifestaciones mediante textiles que realizan los colectivos de bordadoras por la paz frente a la muerte y desapariciones; las performances feministas como la de las jóvenes chilenas “Las Tesis” que impactó a nivel global siendo nombradas por la revista estadounidense Time en la lista de personalidades más influyentes en el año 2020; y la propia instalación “Zapatos Rojos” de la artista mexicana Elina Chauvet que ha sido expuesta y replicada en

colaboración con la creadora a partir de 2009 en ciudades de México, Abya Yala, Europa y Estados Unidos y cuya autora lo define en su página web de la siguiente manera: “arte público y relacional, que toma la forma de una instalación, compuesta por cientos de pares de zapatos rojos, para decir basta a la violencia de género” (Chauvet, 2021).

A partir de la experiencia que se presenta derivada de la instalación “Zapatos Rojos” en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara es posible observar el vínculo entre el arte y los procesos colectivos y movimientos sociales. La instalación es una forma de sensibilizar y, a través de la metodología para su desarrollo (horizontal) y de la participación, fue posible construir un vínculo entre las mujeres participantes para dialogar sobre las violencias que atraviesan la cotidianidad e incluso proponer estrategias para afrontarlas.

Se cuestionó también que desde la academia la investigación se desvincula del accionar que busca transformar o incidir en cambios sociales más allá de investigar los hechos.

### **Las formas de violencia contra las mujeres**

La violencia de género contra las mujeres está presente en todas las sociedades, pero generalmente no es visibilizada debido a que su naturalización y normalización evitan que se identifique como tal, además de que en múltiples casos los agresores tienen una relación interpersonal o psicoafectiva con la víctima que limita la posibilidad de denunciar. Aún prevalecen desigualdades de poder, que se sustentan en los estereotipos de género.

La condición de género son todas las relaciones que las mujeres comparten por el hecho de ser mujeres y vivir en una organización del mundo donde son consideradas como inferiores. Por ejemplo, todas las mujeres sin importar si son indígenas o mestizas han aprendido a ser para los otros (Sánchez y otros, 2014, p. 35).

La violencia simbólica y estructural apoya estereotipos de género como el de que las mujeres deben pensar primero en el cuidado de los demás antes que en ellas mismas, o el que indica que se tiene que guardar silencio ante las situaciones dolorosas. La violencia limita el acceso a los derechos humanos, a vivir con libertad y dignidad, por tanto, al desarrollo individual y colectivo de las mujeres, y con ello de todas las personas.

La ONU define violencia contra la mujer como:

Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o privación de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada. (ONU 1993)

Se entiende además al feminicidio como la expresión máxima de la violencia contra las mujeres. Aunque en los últimos años se ha reflexionado en el tema, y las políticas públicas han intentado prevenirla, los mecanismos de prevención son insuficientes y las víctimas continúan siendo estigmatizadas y revictimizadas en numerosas ocasiones.

Otra expresión de la dominación social patriarcal es la narrativa que se sostiene en diversos medios de comunicación y que lleva en los hechos a validar la violencia contra las mujeres, en la narrativa actual de medios y en contenidos virales en redes sociales, se privilegian mensajes hegemónicos, enfocados al amarillismo y al miedo. En las noticias

se presenta un sesgo informativo que atribuye a las víctimas la responsabilidad de cuidarse a sí mismas y si algo les sucede es porque no tuvieron presentes esos cuidados; las notas en la prensa suelen fomentar el consumo mediático de la violencia, en ese sentido las investigadoras Salazar y de la Garza afirman que medios suelen retratar los feminicidios como incidentes aislados y tiende a la revictimización, a la justificación del agresor (Salazar y de la Garza, 2020)

Por otro lado, las redes sociales de las colectivas feministas y medios alternativos de información se han convertido en un espacio útil para visibilizar los casos de violencias, abusos sexuales, desapariciones, feminicidios e incluso han servido de medio para presionar a las autoridades a que actúen. Ese accionar colectivo ha desmontado narrativas de horror como la que se generó en México al mostrar imágenes del feminicidio de la joven Ingrid Escamilla en el 2020 y que en respuesta hubo un llamado exitoso a combatir la revictimización en espacios digitales colocando una imagen bella en vez de las atroces fotografías que personas y prensa carentes de ética que exhibían de su cuerpo.

La violencia contra las mujeres se manifiesta de múltiples formas, desde la violencia cultural o simbólica como las burlas misóginas hasta maltratos recurrentes; de manera económica, física, psicológica, sexual, en un acto de privación de la libertad, desaparición forzada o en la escala máxima de la violencia que son los feminicidios.

Las violencias, al ser cotidianas, generalizadas y permanentes no se reconocen como tales, el orden social establecido y la violencia estructural y simbólica (en términos de Galtung) orilla a la sociedad a asumir que el orden patriarcal está dado y no puede ser cambiado, lo que lleva a la desmovilización e inacción, la resistencia de las mujeres en sus diversos espacios de accionar es lo que permite visibilizar y revertir la inercia que desmoviliza.

Aunque no todos los hombres son agresores, la normalización de la violencia es un problema social que impide transformar y modificar esa relación de ejercicio de poder en contra de las mujeres, de acuerdo con Bourdieu:

Habría que enumerar todos los casos en los que los hombres mejor intencionados (la violencia simbólica, como sabemos, no opera en el orden de las intenciones conscientes) realizan unas acciones discriminatorias, que excluyen a las mujeres, sin ni siquiera planteárselo, de las posiciones de autoridad, reduciendo a sus reivindicaciones a unos caprichos. (Bourdieu, 2000, p. 25)

Históricamente y en la actualidad, las mujeres que han alzado la voz, o que han rechazado las ideas impuestas de las instituciones políticas, religiosas o de organización comunal, han sido perseguidas y estigmatizadas. Iniciando esta opresión en las familias.

La violencia contra la mujer es mucho más grave que los casos denunciados, ya que la mayoría de los actos violentos se quedan en la impunidad y sin acceso a la justicia, aun cuando se inicie un proceso legal vale la pena reflexionar ¿Qué es la justicia? ¿Qué da paz cuando alguien ha lastimado? ¿Cómo encontrar la libertad de ser después del daño que provoca la violencia?

La Encuesta sobre la Dinámica de Relaciones en los Hogares (INEGI, ENDIREH 2016) que se realiza en México, presenta información respecto a mujeres de 15 años o más que han sido víctimas de las diversas formas de violencia, la última publicada es indica que el 66.1% de las mujeres mexicanas de 15 años y más han sufrido algún incidente de violencia a los largo de su vida, siendo el más constante el de la violencia emocional (49%), seguido de la violencia sexual (41.3%), violencia física (34.0%) y la violencia económica, patrimonial o discriminación en el trabajo (29.0%).

Los datos de la encuesta ENVIPE (INEGI, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2021) muestran la impunidad que prevalece: en el 2020 apenas se denunció el 6.7% de los delitos y en el 93.3% de delitos no hubo denuncia o no se inició una carpeta de investigación; refiere que la tasa de delitos sexuales por cada 100 mil habitantes es de 3,140 para las mujeres mientras que la de hombres es de 246.

En las acciones para prevenir, disminuir y erradicar la violencia contra las mujeres, el término “sororidad” es uno de los más significativos. La investigadora Marcela Lagarde se ha referido como: “la alianza de las mujeres para crear espacios en que puedan desplegar nuevas posibilidades de vida” (Lagarde, 1997). Sororidad implica la solidaridad, personal, social y política, desde el compromiso consciente entre mujeres a no ser parte de las conductas y contextos de desigualdad, desde el acompañamiento y entendimiento.

La sororidad, además de prevenir las violencias, puede coadyuvar a que se detecten las creencias que las normalizan, a identificarlas en el entorno y que sea más fácil tomar la decisión de romper el ciclo. Las redes de apoyo son una parte fundamental para la recuperación de la libertad, ser consciente o poder identificar si hay algún peligro latente o si ya está viviendo una situación de violencia es el primer eslabón para evitarla o disminuir el daño. A partir de ahí, se pueden desarrollar a nivel individual y colectivo, las estrategias para afrontar las violencias.

Una de las herramientas individuales que se puede develar, desarrollar o potencializar a partir de procesos terapéuticos o de los acompañamientos sororos, es la resiliencia, la cual comprende el modo como la gente afronta los cambios en la vida y lo que hace frente a circunstancias estresantes adversas (Canaval et al., 2007, p. 74). A partir de la escucha activa, la ternura radical y los espacios seguros entre mujeres en donde los procesos intrapersonales son respetados a su tiempo, se pueden buscar alternativas de solución a los daños y sentires que provoca la violencia:

No solo sobreviven, sino que además crecen y algunas se convierten en líderes de sus comunidades; están orgullosas de las cicatrices del cuerpo y las heridas del alma, porque dan testimonio de su propia resiliencia. Esas mujeres se rehúsan a ser tratadas como víctimas, tienen dignidad y coraje, se levantan, avanzan y lo hacen sin perder la capacidad de vivir con amor, compasión y alegría. Con un poco de empatía y solidaridad se recuperan y florecen. (Allende, 2020, p. 140)

Es importante aclarar que la no revictimización no implica necesariamente un mandato de fortaleza, cada proceso para sobrellevar el daño provocado por las violencias es distinto y no constituye un imperativo el que las mujeres deban “crecer” o enorgullecerse por las adversidades sufridas, a la par de los procesos personales frente al dolor como la resiliencia, se encuentra el accionar colectivo en la lucha por justicia, contra la impunidad, mantener viva la memoria que crean también lazos comunitarios y de resistencias.

### **Sensibilizar a través del arte**

El arte puede dar testimonio de lo vivido, gestionar y sanar las cicatrices del cuerpo y las heridas del alma. Para León Tolstoi: “El arte verdadero debe transmitir perfectamente el sentimiento o emoción que el artista pretende comunicar a través de su obra”. (Tolstoi, 1897, en Naranjo, 2013, p. 2). El compartir a la comunidad lo que se

siente y piensa, es una manifestación de resiliencia y resistencia, debido a que también es una forma de denuncia.

Las expresiones artísticas han sido la memoria histórica de las sociedades, de manera que proyectan problemáticas y belleza, lo individual y lo social, formando culturas y tendencias de pensamiento. Es en el arte donde el encuentro de lo social y lo subjetivo se nos representa retóricamente. Sucede de maneras que mistifican esa relación, otorgando una autoridad canónica a un tipo particular de experiencia de subjetividad y poder social. Lo que hacemos como feministas es designar aquellas conexiones implícitas entre lo más íntimo y lo más social, entre el poder y el cuerpo, entre sexualidad y violencia. (Pollock, 2001, p. 169)

El arte en la acción contra la violencia de género es una herramienta indispensable, dado que la creación o expresiones artísticas expresan problemáticas, sentires e inclusive daños que, aunque en primera instancia podrían ser individuales, su impacto es colectivo. “Reconocer las miradas y las narrativas de las mujeres implica un largo proceso de liberación de las imposiciones sociales construidas sobre la dicotomización de sexos” (Gargallo, 2019, p. 146). El arte feminista pretende estar libre de estereotipos, y apoya a crear espacios seguros, como lo podría ser la academia, que es el lugar o colectividad destinada al aprendizaje.

Históricamente, en el arte y en la academia las mujeres han tenido menos oportunidades de sobresalir y/o ser reconocidas. Esto es una consecuencia más de la dominación masculina, que de igual manera puede ser clasista, discriminatoria y elitista. Los estándares de lo correcto e incorrecto, de la belleza y la fealdad, lo elegante o lo mundano, por poner algunos ejemplos, han estado bajo opresiones diversas.

En un momento en que todas las disciplinas adquieren más conciencia de sí mismas y de la naturaleza de sus suposiciones, tal y como se manifiestan en los lenguajes mismos y en las estructuras de los diversos campos académicos, la aceptación sin crítica de “lo que es” como “natural” puede resultar intelectualmente fatal (Nochlin, 2001).

Pero, independientemente de cada silencio que se hubiera provocado, las mujeres en su potencial creador han desarrollado dinámicas persistentes dentro de las familias y sociedades, que nos posibilitan cambiar el rumbo. Con organización, creatividad y empatía, se pueden gestar voces de sororidad y denuncia, de fuerza y compromiso para disminuir los diferentes tipos de violencia que afectan a las mujeres.

La sororidad y los liderazgos femeninos impulsan la creatividad a partir del conocimiento de sí-misma, de la formación de su identidad y de qué se quiere en esta vida. Propicia dejar de seguir cánones y creencias preestablecidas, y propone manifestar la forma de pensar y actuar de las mujeres. Para Francesca Gargallo:

Las visualizaciones, percepciones y narraciones organizan el sentido mismo de la vida; aprendiendo del entorno y proyectando las experiencias en él. Las mujeres al reclamar sus derechos en las sociedades de las que son parte, elaboraron estrategias narrativas que no correspondían necesariamente a la presentación, desarrollo y conclusión de una historia (Gargallo, 2019).

Producir diferentes discursos y acciones para visibilizar y sensibilizar a través del arte, así como conocer y comprender las causas y consecuencias de las violencias desde la academia, propicia que el mensaje hegemónico presentado y difundido pueda ser desestructurado y analizado desde otros posicionamientos.

El arte es una herramienta de expresión, ante la vida, la introspección y la percepción. Si bien son tiempos violentos, también es cierto que hay capacidad transformadora, sororidad y entendimiento del mundo desde la visión femenina. Esta



visión, permite llegar a otras personas, compartir sentires contra lo establecido, proponiendo cosas nuevas. “La estética feminista tiene algo de iconoclasta, pues busca destejer el proceso y desechar el producto de las imágenes estáticas del deber ser y parecer de las mujeres” (Gargallo, 2019, p. 146). El arte como denuncia, puede ayudar para que las personas se sensibilicen y empaticen con la problemática social que se está representando.

Las feministas mexicanas, desarrollaron de diferentes maneras sus denuncias de manera creativa, a partir de manifestaciones artísticas, visibilizando los estereotipos de género que provocan las desigualdades. Puesto que no se trataba solo de marchas con fines políticos en el plano de sus derechos, sino de representaciones visuales con carácter artístico que manifestaban lo común en la vida de las mujeres, reflejaban una cotidianidad en la que se vivía la violencia, la falta de igualdad, las injusticias (Monraz, 2014, p. 30). Estas protestas eran más dinámicas y representativas, se expresaba desde distintos puntos de interacciones, entre el cuerpo, la autonomía, los contextos.

Es el caso de Elina Chauvet, arquitecta y artista visual mexicana quien, a partir de su historia, creó un performance de arte y denuncia que le ha dado la vuelta al mundo, “Cada par es donado, teñido de rojo y representa a una mujer víctima de feminicidio o desaparecida; representa su ausencia y la voluntad de la ciudadanía para eliminar la violencia de género en el mundo” (Chauvet, 2021) Encontrar el equilibrio entre el dolor, la denuncia, el contexto, y actuar desde la reflexión, la expresión y el compartir conocimiento.

El hecho que todos sean pintados de rojo es debido a que es el color de la sangre, de la violencia, de la agresión, pero también, como indica la propia artista en diferentes ocasiones, es el color del corazón, y ahí reside la esperanza. Pues si no hay esperanza, si el artista no cree en el poder del arte para cambiar nada, qué sentido tiene plantear una acción de este tipo, más allá de la rabia de un primer impulso (Montijano, 2015).

### **La instalación “Zapatos Rojos”**

En el caso de la presente investigación, el proyecto se desarrolla en función de presentar la instalación “Zapatos Rojos” de la artista Elina Chauvet dentro del XXXVIII Congreso de La Asociación Latinoamericana de Sociología (LASA) que se realizó mayo del 2020 con el tema central “América Latina: vinculando mundos y saberes, tejiendo esperanzas”. Para ello se contó con la autorización de la artista a través de la colaboración con el taller de gráfica “La Tinta Negra” representado por su directora, la artista Erédira Cinencio Ferreyra, con las gestiones de la propia presidenta de LASA la Dra. Mara Viveros Vigoya y el respaldo Laboratorio Visiones de Paz del centro CALAS con sede local en la Universidad de Guadalajara coordinado por la Dra. Carmen Chinas Salazar.

La artista Elina Chauvet estableció que la condición para realizar o replicar su instalación es que debía seguirse un método determinado libremente por las integrantes de la colectiva promotora que permitiera no solo colocar la obra en el Congreso de LASA sino, en lo posible, tejer una colectividad, reflexiones y afectos en el proceso mismo. Así vemos que las experiencias en otras ciudades han sido de lo más diversas, por ejemplo, en Chile (2018) la obra estuvo acompañada con cartas que se colocaron en cada uno de los zapatos en las que quienes participaron en la intervención urbana escribieron mensajes solidarios y de empatía hacia las mujeres víctimas de violencia.

La colectiva promotora se formó con alumnas y maestras que desde diciembre de 2019 empezaron a reunirse para decidir la mejor manera en que podría instrumentarse el

proyecto y culminar con la instalación en mayo del 2020 (imágenes 1 y 2). La idea generalizada fue la de seguir una metodología horizontal, colaborativa y tomar todos los acuerdos mediante consenso, que en la coordinación solo podían participar mujeres y que todas las actividades que se organizaran fueran abiertas a las mujeres de la comunidad universitaria propiciando el diálogo, la escucha, las reflexiones y el acompañamiento colectivo.

Se decidió implementar el proyecto mediante la metodología de Investigación Acción Participativa (IAP) desarrollada principalmente por Ander-Egg quien señala que esta “supone la simultaneidad del proceso de conocer y de intervenir, e implica la participación de la misma gente involucrada en el programa de estudio y de acción” (Ander-Egg, 2003, p. 4), se pensó en la pertinencia de esa metodología pues parte de la realidad local del grupo participante y, al igual que con la instalación “Zapatos Rojos”, con IAP cada experiencia posee sus propias características, su gestación y evolución a la vez que se busca la transformación social de la comunidad.

Para el proceso de la instalación, la colectiva promotora y las integrantes del grupo focal conocieron de manera reflexiva y situada (desde sus propias experiencias) las violencias que se ejercen contra las mujeres, se revisaron datos estadísticos, compartieron materiales, bibliografía y se dialogó sobre otros proyectos de visibilización que a través del arte sensibilizan y denuncian las violencias.

En la instalación, diseño del proyecto y para el equipo promotor fue muy importante la orientación y diálogo que se sostuvo con la Dra. Mara Viveros, presidenta de LASA, quien apoyó para orientar sobre aspectos clave como feminismos, interseccionalidad, clave de género y la idea de que un espacio como LASA contara con una participación permanente de las integrantes del comité promotor de la instalación para explicar el sentido de la misma y el proceso de realización, los resultados del diálogo y las reflexiones con los grupos focales realizados.

Además de las propias actividades convocadas para una participación abierta de posibles interesadas, se hizo un diagnóstico colectivo a partir de las experiencias personales, sobre las dificultades/riesgos que implica tomar las clases en el campus y se establecieron estrategias de acompañamiento y acciones para demandar mayor seguridad y solicitar un espacio de denuncia para situaciones de acoso sexual, dado que para esa fecha no existía un protocolo claro al respecto por parte de la Universidad de Guadalajara (2020).

### Imagen 1. Equipo promotor del proyecto



Fotografía de Priscila Rodríguez

En la coordinación del proyecto participaron Tonantzin Lazcano (estudiante de sociología), Dra. Carmen Chinas Salazar (profesora universitaria y coordinadora del Laboratorio Visiones de Paz del Centro CALAS), Dra. Mara Viveros (Investigadora y profesora Universitaria en Colombia, Directora de LASA), Nábila Lamas (estudiante de sociología), Priscila Bethsabé Rodríguez Guerrero (Criminóloga), Karla Larios (estudiante de sociología), Selena Kemp (estudiante de Alemania, colaboradora del Laboratorio Visiones de Paz del Centro CALAS) y Mónica Ayala Bautista (estudiante de sociología).

La idea de la autora Elina Chauvet, y su insistencia, era ir más allá de la instalación artística, acuerparse en torno a los preparativos debía coadyuvar a la visibilización y concientización sobre la violencia contra las mujeres en la sociedad. El objetivo principal fue compartir reflexiones al alcance de toda la comunidad universitaria.

Se convocó a alumnas y maestras de distintas carreras (sociología, trabajo social, derecho, literatura, entre otras) de la Universidad para crear el grupo focal en donde se reflexionaría sobre diversos temas que se seleccionaron por su importancia o grado de conflictividad denominándoles “Diálogos en libertad” porque se trataba de propiciar la expresión, escucha respetuosa e incluso conocer denuncias de casos personales, se compartieron historias familiares y sentires. Este proceso inicio en enero de 2020 y concluyó en el mes de abril del mismo año.

Los temas abordados en el grupo focal fueron los siguientes:

Mujeres privadas de la libertad. Conversación en torno a las violaciones a los derechos humanos de mujeres privadas de la libertad cuya exposición inicial estuvo a cargo de una estudiante de sociología y activista a favor de los derechos de Personas Privadas de la Libertad (PPL). Se invitó también a una institución civil que acompaña procesos legales de mujeres privadas de la libertad para contar desde la experiencia personal e institucional a lo que se enfrentan las mujeres y sus familias, los obstáculos presentados por el mismo sistema de justicia, la tortura ejercida por parte de las autoridades, la afectación mental y emocional, las herramientas y recursos que utilizan los familiares para hacer valer los derechos de las mujeres PPL, así como las actividades culturales -muchas veces propuestas y realizadas de manera autogestiva por ellas mismas- para mejorar la calidad de vida durante su estancia en el penal.

Concientización sorora sobre la violencia de género. Exposición a cargo de una criminóloga. A partir del “violentómetro” que es una herramienta gráfica para identificar las manifestaciones de la violencia en pareja, se dio a conocer que la violencia va en escala, hay factores involucrados y conductas identificadas que disparan las alertas. Se motivó a tomar consciencia acerca de cómo podemos prevenirla desde el autoconocimiento, el desarrollo personal y estrategias de protección individuales y colectivas. Asimismo, se invitó a reflexión para identificar ¿qué reacciones se realizan/realizamos de manera individual que llevan a perpetuar la violencia? Se hizo énfasis en la importancia de formar y mantener redes de apoyo entre mujeres como herramienta para prevenir la violencia. Fue una participación horizontal en donde las experiencias, sentires y reflexiones de todas y todos los presentes fomentaron el aprendizaje.

Conversatorio sobre acoso sexual callejero. Mismo que fue impartido por una colectiva especialista en el tema. Las compañeras de la colectiva dieron a conocer las formas más comunes de acoso y estrategias de autoprotección en caso de vivir una situación así. Además de recalcar la importancia de hablar sobre el tema, ya que es una violencia muy normalizada que limita el derecho al libre tránsito. La participación de las asistentes fue muy activa debido a las numerosas experiencias personales.

Espacios universitarios libres de acoso y hostigamiento. Dos doctoras especialistas en perspectiva de género y trabajo comunitario para la paz, en conjunto con otras académicas, gestionaron el libre diálogo acerca de casos concretos de acoso dentro de la comunidad universitaria, así como propiciar la cultura de denuncia y acompañamiento para que estas prácticas fueran prevenidas.

Si bien en cada uno de estos espacios la charla inicial estaba a cargo de alguna de las participantes es importante destacar que en todo momento se propició la horizontalidad en su desarrollo, alumnas y profesoras se situaban en el mismo nivel de compromiso, honestidad y confianza al conversar en total libertad sobre las violencias que se hacen presentes en la cotidianidad; las preguntas detonantes o guías para el diálogo en el grupo focal fueron preparadas de forma previa por la colectiva promotora y posteriormente había una retroalimentación sobre el desarrollo de la charla o conversatorio y los aportes de las participantes, así como de la interacción conseguida de manera natural y honesta, confirmando la necesidad de estos espacios.

**Imagen 2.** Grupo focal dialogando sobre los derechos de las mujeres privadas de la libertad



Fotografía de Carmen Chinas

**Imagen 3.** Concientización sorora sobre la violencia de género



Fotografía de Carmen Chinas

#### Imagen 4. Calles sin acoso



Fotografía de Carmen Chinas

El acopio de los zapatos que debían ser intervenidos se realizó en cada una de las sesiones de trabajo de los grupos focales en las instalaciones del campus, la invitación a participar fue difundida mediante gráficos en redes sociales y se promovió una asistencia abierta a cualquier mujer interesada. Al elegirse espacios de uso común, se acercaron compañeros, pero mantuvieron su distancia de forma respetuosa y prácticamente no hicieron uso de la palabra. Se mostraron reflexivos e interesados ante las temáticas, lo cual puede llegar a favorecer la prevención de las violencias en los espacios educativos, debido a que la sinergia de las relaciones interpersonales es mixta.

En diálogos o actividades donde el objetivo sea el compartir experiencias personales por las experiencias adquiridas consideramos que habría mejor resultados en espacios privados, donde las participantes sean únicamente mujeres, para que las compañeras que quieran externar sentires dolorosos respecto de violencias directas (agresiones sexuales, acoso, hostigamiento) puedan hacerlo con mayor confianza.

El proyecto se dio a conocer en diversos medios de comunicación en donde se pudo explicar el carácter de la exposición y denunciar que la expresión máxima de la violencia contra las mujeres es el feminicidio y que se deben encontrar mecanismos que nos permitan combatir todas las formas de violencias exigiendo a las autoridades cumplir con sus responsabilidades. Medios de comunicación independientes cubrieron los diálogos abiertos planteando en las notas publicadas la forma en la que se ocupó los espacios con paridad para combatir el acoso y el hostigamiento sexual y desnormalizando la violencia, además de destacar que el proceso de reflexiones sucede a partir de una organización entre mujeres en el marco de la instalación “Zapatos Rojos” de la artista Elina Chauvet. Incluso fue posible participar un panel difundido en televisión para dar a conocer el proyecto e informar sobre la violencia feminicida, se cuestionó el contexto en el que se daba a conocer la información de estos, así como las reacciones de la sociedad que tiende a estigmatizar o revictimizar con sus reacciones en las redes sociales.

#### Apropiarse del espacio universitario

Las conversaciones se realizaron en auditorios, salas de juntas y en los jardines de la Universidad, al realizarlas se hizo notar la inquietud entre las integrantes de la colectiva

promotora y las participantes en el grupo focal, que esos espacios carecían de “nombre”, se les llamaban, por ejemplo “sala de juntas norte” y aunque no fue una actividad concebida en un inicio, surgió la propuesta de nombrar las salas de juntas y de reuniones en homenaje a mujeres destacadas del estado territorial en el que se llevó a cabo la investigación y realizar una intervención colectiva en la que se colocarían con el mismo diseño de la señalética del campus los nombres que en su momento serían consultados y decididos por la comunidad universitaria.

En la colectiva promotora se elaboró una lista de mujeres destacadas del Estado de Jalisco, entidad en donde se sitúa la Universidad de Guadalajara. Se decidió por las participantes realizar propuestas de mujeres originarias de la localidad, en vez de recurrir a referentes nacionales o internacionales.

La persona que realizaba la propuesta presentaba brevemente la historia de vida y explicaba cuáles eran los aportes principales por los que un auditorio o salón de reuniones debería llevar ese nombre. La lista se sometió a una consulta pública entre la comunidad a través de un enlace digital (plataforma *Survio*) para que se pudiera tomar la decisión, en solo un día participaron 100 (cien) personas (la mayoría mujeres) eligiendo por orden de prelación, siendo la número 1 (uno) a quien pondrían en primer lugar y así sucesivamente.

En la encuesta, las cinco mujeres seleccionadas de una lista de 10 (diez) propuestas fueron:

1. Átala Apodaca Anaya, nació en Tapalpa, Jalisco, México. Fue profesora normalista, feminista y revolucionaria mexicana, le apostó al papel activo de las mujeres en la sociedad en la política y en la instrucción del pueblo como herramienta de emancipación y transformación social, formó el Centro Radical Femenino.

2. Catalina Vizcaíno Vizcaíno, nació en Tizapán el Alto, Jalisco; fue fundadora universitaria, su trabajo giró en torno a la educación del género femenino y precisó que se debía dotar a las mujeres de conocimientos suficientes en el comercio y la industria, no en el plan de empleadas, si no de empresarias, para liberarlas en provecho propio.

3. Rita Pérez Jiménez, nació en San Juan de los Lagos; insurgente y heroína, destacada en el movimiento de Independencia, participó en el movimiento armado en áreas de administración, distribución de alimentos y cuidado de enfermos.

4. María Izquierdo, nació en San Juan de los Lagos. Formó parte de la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios; además, fue miembro fundador de la Casa de Artistas de América. Primera mujer mexicana en exponer en Estados Unidos.

5. Irene Robledo García, nació en Jocotepec. Doctora Honoris Causa de la Universidad de Guadalajara y ligada de manera directa al desarrollo de la educación y la Universidad estatal. Dedicó sus mejores esfuerzos a la Universidad en función de su fundamentación ideológica al servicio del pueblo.

Antes de esta iniciativa, otras colectivas de estudiantes del campus habían hecho la petición de que el auditorio principal se denominara como la escritora mexicana y precursora del feminismo, “Rosario Castellanos”. Para respetar ese proceso previo, no se consultó un nombre diferente para ese espacio, sino que la encuesta preguntaba si se estaba de acuerdo con denominar así el auditorio, de las 100 (cien) personas participantes 89 (ochenta y nueve) manifestaron que si les parecía pertinente.

## **La instalación artística y la pandemia de Covid-19**

Es importante señalar que si bien se concluyó con el proceso de socialización de la instalación, los diálogos de los temas seleccionados para la reflexión y el acopio de los

zapatos que debían ser intervenidos; como la instalación artística se realizaría en mayo del 2022 la pandemia de Covid-19 impidió que el congreso se realizara de manera presencial, ante ello el Comité del Congreso decidió continuar con el proyecto así fuera en una modalidad virtual y en sus redes, en la propia página del Congreso llamaron a las y los ponentes a vestir de rojo para expresar la solidaridad con las mujeres víctimas de violencias, el sitio web oficial se refirió a la instalación y en la inauguración la Presidenta explicó el proceso y el carácter de la instalación.

La artista Elina Chauvet preparó un texto para difundirse en los espacios virtuales del Congreso, donde justifica la importancia de la obra:

¿Por qué Zapatos Rojos? A diez años de iniciado el proyecto la pregunta persiste, pareciera que el tiempo y los acontecimientos de estos años en los que el feminismo ha llegado a los lugares menos pensados no hubiesen pasado. Para muchos aún no ha quedado claro que ha iniciado una revolución; las mujeres, cada vez más conscientes de la desigualdad y la violencia ejercida, hemos iniciado un cambio social imparabile. (Chauvet, Zapatos Rojos: Construcción y memoria de una obra de arte feminista s.f.)

**Imagen 5.** Promocional de LASA2020 sobre la instalación.



Imagen publicada en la red social X (ex *Twitter*) @LASACONGRESS el 28 de abril del 2020

## Conclusiones y consideraciones finales

Entre las impresiones de las participantes, se valoró que en entornos de violencia generalizada la solidaridad es un acto de resistencia y que, si realizamos actividades en favor del desarrollo del ser individual, podremos ir disminuyendo los riesgos personales a la violencia. Sin embargo, también se debe impulsar el compromiso de la transformación social de los espacios de convivencia (familiares, comunitarios, educativos, laborales); que, si bien es cierto que el amor propio no elimina las violencias



estructurales, la sororidad acompañada del arte y la academia podría contribuir a crear espacios de colectividad que pueden coadyuvar en la prevención de las violencias de género. A partir del conocimiento y la seguridad de cada una de las mujeres pueden crearse lazos con otras mujeres para afrontar los daños que provoca la violencia social.

También se señaló que, como artistas, estudiantes o investigadoras, se tiene la responsabilidad de actuar desde la sororidad, pues en los diálogos se observó que al compartir las experiencias de lo vivido y reflexionar sobre las narrativas a las que estamos expuestas, van surgiendo propuestas para transformar ese estado de cosas e iniciativas de apoyo mutuo. Asimismo, escuchar y ser escuchadas reconforta y repara las aflicciones que ocasionó vivir algún suceso violento, es pertinente señalar que en las situaciones de violencias personales o directas contra las participantes el espacio de escucha cerrado – sin la presencia de varones– resultó idóneo para generar confianza e incluso compartir estrategias para denunciar o de autocuidado mutuo.

Otra de las consideraciones colectivas fue la de creer que cada una tiene que aportar desde su trinchera, actuando con pasión y ética. En escucha activa para que los lazos gestados no sean unilaterales, que sea una forma consciente de hacer las cosas, en donde la multiculturalidad y el respeto sean primordiales.

Entre los hallazgos que se presentaron en los grupos focales llamó la atención que una herramienta “violentómetro” que describe e ilustra desde el color amarillo al rojo la escala de violencias, no era conocida por muchas de las alumnas, inclusive en el diálogo descubrieron que ellas mismas no reconocían como violencia algunas de las manifestaciones que se describen, por lo que se tomó el acuerdo de imprimir carteles grandes que cada una pudiera colocar en un espacio visible dentro del campus y contribuir a informar, además de realizar microtalleres con lo aprendido y compartido en el espacio común.

En el caso del proyecto de instalación “Zapatos Rojos” no hubo un orden jerárquico entre las participantes ya fueran estudiantes o profesoras, los diálogos y reflexiones se realizaron siguiendo esa misma lógica y en las retroalimentaciones colectivas de las actividades por la colectiva promotora, una valoración reiterada fue en el sentido de que varias de las participantes señalaron que nunca habían estado en un espacio en donde pudieran dialogar como pares con sus profesoras.

Una de las limitantes al desarrollar el proyecto fue que en los grupos focales no se cuestionó la conceptualización que cada una de las participantes tendría respecto del feminismo, la perspectiva de género o enfatizar en el conocimiento situado. Para ejercicios semejantes sería necesario establecer además del análisis de las violencias (físicas, simbólicas o estructurales) conceptos clave como la interseccionalidad, para comprender que las violencias contra las mujeres impactan de forma diferenciada dependiendo etnia, procedencia social, condición socioeconómica y aportar a las reflexiones desde una mirada del feminismo decolonial en el sentido de instalar una perspectiva que cuestione la modernidad occidental, el sistema económico y el control del poder que se ejerce sobre nuestros países y comunidades y como nos afecta en el control patriarcal que se ejerce sobre nuestros cuerpos y que pretende validar y justificar las diversas formas de violencia.

Desde la academia, las reflexiones organizadas y el conocimiento científico pueden generar nuevos saberes que se enfoquen en la prevención y disminuyan los contextos de violencia hacia la mujer. Sin embargo, es frecuente que las acciones de investigación estén desvinculadas de la práctica o la incidencia social, la academia suele reproducir las estructuras sociales verticales (y muchas veces patriarcales) que coartan la

posibilidad de vernos como una comunidad de profesoras, estudiantes y trabajadoras administrativas que puede desarrollar lazos socioafectivos y proponer iniciativas para actuar y acompañar ante procesos de violencias. Proyectos como la instalación “Zapatos Rojos” son un espacio propicio para tejer sororidad y construir un conocimiento situado en beneficio colectivo. A partir de esta sororidad, incluso, se puede hacer frente a situaciones de acoso o abuso jerárquico dentro de las instituciones educativas.

Desde la lógica de la “Producción Horizontal del Conocimiento” (Corona Berkin 2019, p.101) “la manera en que hemos sido enseñados a percibir nuestro mundo social no es suficiente” y toda investigación debe respetar la experiencia y el conocimiento que tienen quienes participan en ella, en ese sentido el respeto y la valoración de cada una de las experiencias compartidas constituyeron el eje central del trabajo en torno a la instalación

El vínculo entre el arte y las ciencias sociales es muy valioso. En el proyecto de “Zapatos Rojos” la instalación artística no puede comprenderse sin el proceso social que conlleva su realización. En el caso de las violencias contra las mujeres diversas expresiones del arte están contribuyendo a sensibilizar e informar, pero también a organizarse y crear comunidad, los vínculos arte-ciencias sociales debieran ser cada vez más fuertes y desde la academia propiciar un acercamiento interdisciplinar entre las distintas áreas que conforman las propias universidades. El trabajo separado en sedes o campus temáticos resulta un impedimento para que las futuras sociólogas, abogadas, trabajadoras sociales, antropólogas, historiadoras, criminólogas, etc., se vinculen con las estudiantes de comunicación, periodismo, fotografía, teatro, danza, música, artes plásticas, cine (por ejemplo) y realicen proyectos en común.

**Recibido:** 17/11/2023

**Aceptado:** 24/11/2023

## Referencias Bibliográficas

- Allende, Isabel. (2020) *Mujeres del alma mía*. Plaza Janes.
- Ander-Egg, Ezequiel. (2003) *Repensando la investigación Acción Participativa*.
- Ávila, Ana Sofía; Cante, Nahomy Dafne (2020). "Ocupar espacios públicos con paridad, una opción para combatir el acoso y el hostigamiento sexual". *ZonaDocs*. <https://www.zonadocs.mx/2020/03/07/ocupar-espacios-publicos-con-paridad-una-opcion-para-combatir-el-acoso-y-el-hostigamiento-sexual/>.
- Bourdieu, Pierre. (2000) *La dominación masculina*. Barcelona: Editorial Anagrama S.A.
- Canaval, Gladys Eugenia, and et al. (2007) "Espiritualidad y resiliencia en mujeres maltratadas que denuncian su situación de violencia en pareja". *Colombia Medica*, 72-78.
- Cantero, Christian. (2020) "Diálogos feministas para desnormalizar la violencia" *ZonaDocs*. <https://www.zonadocs.mx/2020/02/22/dialogos-feministas-para-desnormalizar-la-violencia/>.
- Chauvet, Elina. (2021) "Elina Chauvet Artista Visual." <https://www.elinachauvet.art/zapatos-rojos>.
- Chauvet, Elina. (2020) *Zapatos Rojos: Construcción y memoria de una obra de arte feminista*. Edited by LASA2020. n.d.
- Chinas, Carmen; Rodríguez, Priscila (2020) "Femicidios ¿Figura jurídica innecesaria?" entrevista por Antonio Ceja Mercado.
- Corona Berkin, Sarah. (2019) *Producción Horizontal del Conocimiento*. Edited by CALAS Universidad de Guadalajara.
- Galtung, Johan. (2016) *La violencia cultural, estructural y directa*.
- Gargallo, Francesca. (2019) "Estética feminista, cuerpos, ideas y representaciones aquí y ahora." en *Pensamiento crítico en América Latina*, by Horacio Cerutti Guldberg (Coordinador), 146. Ciudad de México: Ediciones y Gráficos Eón S.A. de C.V.
- INEGI (2021) *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública*.
- INEGI (2016) "ENDIREH." *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares*.
- Lagarde, Marcela. (1997) *Género y Feminismo. Desarrollo humano y democracia*.
- Monraz, Hilda. (2014) "Lo personal es político, y también artístico. El arte feminista en la Ciudad de México. 1968-1993." Tesis de maestría en estudios de género. El Colegio de México.
- Montijano, Marc. (2015) "Zapatos rojos de Elina Chauvet: La acción en Málaga." *Isla de Arriarán XL-XLI*, 93-101.
- Naranjo, Julián. (2013) "La teoría del arte de León Tolstoi y el contagio artistico como el criterio del arte verdadero." *Revista Claseshistoria*.
- Nochlin, Linda. (2001) "¿Por qué no han existido grandes artistas mujeres?" En *Crítica Feminista en la Teoría e Historia del Arte*,
- Asamblea General de la ONU. (1993) "Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer." New York.
- Pollock, Griselda. (2001) "La heroína y la creación de un canon feminista." En *Crítica feminista en la teoría e historia del arte*,
- Real Academia Española. (2021) <https://dle.rae.es/sororidad>.

Salazar, María, y de la Garza, Paulina. (2020) “La cobertura periodística de los feminicidios en México. Heterogeneidad y variación.” Revista Mexicana de Opinión Pública.

Sánchez, Georgina, Juan Carlos Velasco, Martha Moreno, and Norby Pérez. Parteras (2014) Chiapas... Un mar de conocimientos. San Cristobal de las Casas, Chiapas: El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR).

